

## Tribunal Supremo Electoral

### ACUERDO NÚMERO 185-2020 EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

#### **CONSIDERANDO:**

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

#### **CONSIDERANDO:**

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-0-961-05-2020, de fecha 21 de mayo de 2020, somete a consideración, la contratación de la señora **DINA ALEJANDRA BOSCH OCHOA DE CALDERÓN,** a partir de la fecha de suscripción del respectivo contrato al 31 de diciembre del año en curso, en el puesto exento de Asesora de Magistratura, plaza No. 04, con cargo al renglón presupuestario 022 "Personal por Contrato", debiendo emitirse la disposición que corresponde;

#### **POR TANTO:**

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

#### ACUERDA:

ARTICULO 1.: Autorizar la contratación de la señora DINA ALEJANDRA BOSCH OCHOA DE CALDERÓN, a partir de la fecha de suscripción del respectivo contrato al 31 de diciembre del año en curso, en el puesto exento de Asesora de Magistratura, plaza No. 04, con salario base mensual de VEINTE MIL QUETZALES EXACTOS (Q20,000.00), con cargo al renglón presupuestario 022 "Personal por Contrato" y a la partida número 2020-11150023-01-01-101-11-022-04 del presupuesto de funcionamiento

ARTICULO 2.: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintisiete de mayo de dos mil veinte.

COMUNÍQUESE

MSe Mynor Custodio Franco Fla Magistrado Presidente B

Gi





# Tribunal Supremo Electoral

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina Magistrado Vocal Primero

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana Magistrada Vocal Segundo

Dra. Blanca Odilio Alforo Guerra Magistrada Vocal Tercero MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños Magistrado Vocal Cuarto

ANTE MÍ:

Dr. Luis Felipe Lepe Monterroso Secretario General